

ACTA DEFINITIVA DE LA 174ª SESION PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,  
el martes 15 de abril de 1982, a las 11.30 horas

Presidente:

Sr. Yoshio OKAWA

(Japón)

## PRESENTES EN LA SESION

<u>Alemania, República Federal de:</u>	Sr. N. KLINGLER
<u>Argelia:</u>	Sr. H. MATI
<u>Argentina:</u>	Srta. N. NASCIMBENE
<u>Australia:</u>	Sr. D. M. SADLEIR
<u>Bélgica:</u>	Sr. J. M. NOIRFALISSE
<u>Birmania:</u>	U MAUNG MAUNG GYI U THEAN TUN
<u>Brasil:</u>	Sr. C. A. de SOUZA e SILVA
<u>Bulgaria:</u>	Sr. K. TELLALOV
<u>Canadá:</u>	Sr. D. S. McPHAIL Sr. J. GAUDREAU
<u>Cuba:</u>	Sr. L. SOLA VILA Sr. P. NUÑEZ MOSQUERA
<u>Checoslovaquia:</u>	Sr. M. VEJVODA Sr. J. STRUČKA Sr. A. ČIHA
<u>China:</u>	Sr. LIN CHENG
<u>Egipto:</u>	Sr. H. N. FAHMY
<u>Estados Unidos de América:</u>	Sa. K. CRITTENBERGER Sr. J. MISKEL
<u>Etiopía:</u>	Sr. T. TERREFE Sr. F. YOHANNES Srta. K. SINEGIORGIS

PRESENTES EN LA SESION (continuación)

<u>Francia:</u>	Sr. J. de DEAUSSE Sr. II. COUTHURES
<u>Hungría:</u>	Sr. I. KÓLIVES Sr. C. GYÓRFFY
<u>India:</u>	Sr. A. VENKATESWARAN
<u>Indonesia:</u>	Sr. N. S. SUTRESNA Sr. I. DAMANIK
<u>Irán:</u>	Sr. M. J. MĀHĀLLĀTĪ
<u>Italia:</u>	Sr. D. CABRAS Sr. C. II. OLIVA Sr. E. di GIOVANNI
<u>Japón:</u>	Sr. Y. OKAWA Sr. II. TAKAHASHI Sr. K. TANAKA Sr. T. ARAI
<u>Kenya:</u>	
<u>Marruecos:</u>	Sr. A. SKALLI Sr. S. II. RAHALLI Sr. II. CHRAIBI
<u>México:</u>	Sra. Z. GONZALEZ y REYNERO
<u>Mongolia:</u>	Sr. D. ERDEIBILEG Sr. S. O. BOLD
<u>Nigeria:</u>	Sr. T. AGUIYI-IRONSI
<u>Países Bajos:</u>	Sr. F. van DONGEN Sr. II. WAGENMAKERS

PRESENTE EN LA SESION (continuación)

Pakistán: Sr. M. AHMAD  
Sr. H. AKRAM

Perú: Sr. J. BENAVIDES de la SOTTA

Polonia: Sr. B. SUJKA  
Sr. T. STROJWAS

Reino Unido: Sr. L. MIDDLETON

República Democrática Alemana: Sr. G. HERDER  
Sr. H. THELICKE

Rumania: Sr. T. MELESCANU

Sri Lanka: Sr. A. J. JAYAKODDY  
Sr. H. M. G. S. PALIHAKKARA

Suecia: Sr. C. H. HYLTIENIUS  
Sr. G. EKHOLI

Unión de Repúblicas Socialistas  
Soviéticas: Sr. Y. K. NAZARKIN  
Sr. G. V. MERDENNIKOV  
Sr. Y. V. KOSTENKO  
Sr. PRIAJIN

Venezuela:

Yugoslavia: Sr. H. VREHNECH  
Sr. H. MILJALOVICH

Zaire: Sa. E. IKANGA KATEYA  
Sr. OSIL GNOK

Secretario del Comité de Desarme y  
Representante Personal del  
Secretario General: Sr. R. JAIPAL

Secretario Adjunto del  
Comité de Desarme: Sr. V. BERASATEGUI

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Distinguidos delegados, declaro abierta la 174ª sesión plenaria del Comité de Desarme. Como ustedes recordarán, celebramos una sesión plenaria el miércoles por la tarde, en el transcurso de la cual se produjo un extenso intercambio de opiniones sobre la cuestión de las fechas para la futura labor de este Comité. Varias propuestas fueron formuladas por los miembros, y estoy persuadido de que el Comité convendrá en que tenemos que evaluar ahora la situación actual y las posibilidades que se nos ofrecen.

La suspensión de los trabajos a partir del miércoles por la noche nos ha proporcionado el tiempo suficiente para reflexionar sobre los debates celebrados el miércoles, por lo que confío en que podamos volver ahora sobre esa cuestión y tratar de resolverla rápidamente.

He venido celebrando consultas y, como resultado de ello, he llegado a la conclusión de que es posible que se manifieste un consenso en este Comité respecto de la apertura de la segunda parte del período de sesiones de 1982 el 3 de agosto, que es un martes. ¿Puedo considerar que esta propuesta es aceptable?...

Sr. NAZARKIN (URSS) [traducido del ruso]: Muchas gracias, Sr. Presidente. En la sesión precedente examinamos la cuestión de la fecha de la apertura oficial del Comité en relación con la fecha de la reanudación de la labor del Grupo de Trabajo ad hoc sobre las armas químicas. En el entendimiento de que ese Grupo comience sus trabajos el 20 de julio, la propuesta formulada por usted, Sr. Presidente, es aceptable para la delegación soviética.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: He proponía volver sobre esa cuestión después de que hubiéramos tomado una decisión sobre la fecha de apertura, y le agradezco su asentimiento.

Sr. HYLTIENIUS (Suecia) [traducido del inglés]: Deseo señalar, en nombre de mi delegación, que Suecia no se opondrá a que se llegue a un consenso respecto del 3 de agosto, a pesar de que no consideramos que esa fecha sea muy adecuada, según se desprende de nuestras declaraciones anteriores. Desearía señalar asimismo que seguimos proponiendo que la labor del Grupo de Trabajo ad hoc sobre las armas químicas comience en fecha anterior, según lo habíamos sugerido.

Sr. ERDEMBILEG (Mongolia) [traducido del ruso]: Muchas gracias, Sr. Presidente. La posición de la delegación mongola con respecto a la cuestión que se examina ha sido expuesta reiteradamente y es bien conocida de todos los miembros del Comité. También he reiterado nuestra posición en la entrevista que he mantenido con usted esta mañana en su despacho. Mi delegación no se opondrá

(Sr. Erdembileg, Mongolia)

a que la apertura del período de sesiones de verano del Comité de Desarme tenga lugar el 3 de agosto. Deseo apoyar las consideraciones que acaba de exponer el distinguido representante de la Unión Soviética. Así pues, el Grupo de países socialistas ha expuesto su posición de manera muy flexible y accede a que la apertura de la segunda parte del período de sesiones tenga lugar el 3 de agosto, en el entendimiento de que el Grupo de Trabajo ad hoc sobre las armas químicas comience su labor el 20 de julio. Si los miembros del Comité no ven ningún inconveniente, podríamos adoptar en primer lugar una decisión en el sentido de que el 20 de julio el Grupo de Trabajo ad hoc sobre las armas químicas comenzará su labor, y después, sobre la base de un consenso, aprobar la propuesta que usted ha hecho, es decir, fijar la fecha de la apertura de la segunda parte del período de sesiones del Comité el 3 de agosto. Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Examinaremos más adelante la cuestión del Grupo de Trabajo sobre las armas químicas.

Srta. KRITTENBERGER (Estados Unidos de América) [traducido del inglés]: Si usted piensa abordar la cuestión al Grupo de Trabajo sobre las armas químicas más tarde, aplazaré hasta entonces mis observaciones.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: ¿Puedo considerar que el 3 de agosto es una fecha aceptable para la apertura de la segunda parte de nuestro período de sesiones de 1982?

Así queda acordado.

Ahora podemos examinar la cuestión de la fecha de reanudación de la labor del Grupo de Trabajo sobre las armas químicas. Se ha propuesto la fecha del 20 de julio. En el entendimiento de que no sirva de precedente la convocación de los Grupos de Trabajo ad hoc antes de la apertura de los períodos de sesiones del Comité de Desarme, propongo que se fije como fecha de apertura de la labor del Grupo de Trabajo ad hoc sobre las armas químicas el 20 de julio. ¿Es aceptable esta propuesta?

Así queda acordado.

Srta. KRITTENBERGER (Estados Unidos de América) [traducido del inglés]: Mi delegación no se opondría a que el Grupo de Trabajo sobre las armas químicas comenzase su labor antes, el 20 de julio, si ello podría facilitar el logro de un consenso sobre la fecha de apertura de nuestro período de sesiones de verano. No obstante, deseo señalar que, habida cuenta de sus observaciones explicativas, no creemos realmente que sea necesario que el Grupo comience en fecha anterior. Hubiéramos preferido que comenzara su labor al mismo tiempo que el Comité.

Sr. McPHAIL (Canadá) [traducido del inglés]: No deseaba en modo alguno impedir que el Comité llegara a un consenso sobre la fecha de apertura del 3 de agosto. La aceptaremos gustosamente si se trata de la única solución, pero estimo necesario señalar que, dada la urgencia de las cuestiones que tenemos entre nosotros, yo y mi Gobierno consideramos desafortunado el que aplacemos hasta esa fecha la reanudación de nuestros trabajos. Análogamente, como manifesté en una sesión precedente, me parece un tanto singular que accedamos a que un Grupo de Trabajo comience su labor antes de esa fecha y no centremos nuestra atención en el establecimiento sumamente necesario del Grupo de Trabajo sobre la prohibición de los ensayos de armas nucleares, que hemos acordado crear. La idea de que se aplace el establecimiento de dicho Grupo me parece deplorable.

Sr. VEJVODA (Checoslovaquia) [traducido del inglés]: Deseo asociarme a quienes me han precedido en el uso de la palabra, y quisiera hacer constar en acta que el grupo de países socialistas hubiera preferido el 20 de julio como fecha del comienzo del período de sesiones de verano. Ahora bien, tras haber reconocido la necesidad de llegar a un consenso, aceptamos la fecha del 3 de agosto.

Sr. ARONSI (Nigeria) [traducido del inglés]: Deseo señalar muy sucintamente que mi delegación se asoció al consenso para que el Grupo de Trabajo sobre las armas químicas comenzase su labor el 20 de julio. Ahora bien, creemos que el Grupo de Trabajo debería comenzar su labor cuando el Comité se reúna el 3 de agosto, y nosotros tomamos nota de su declaración de que ello no establecerá un precedente. Habida cuenta de que mi delegación sostiene que el tema 1 reviste la máxima prioridad, este Grupo de Trabajo tal vez debería ser el primero en comenzar su labor.

Sr. van DONGEN (Países Bajos) [traducido del inglés]: Deseo hacer constar, Sr. Presidente, que nosotros hubiéramos preferido con mucho que nuestro próximo período de sesiones de verano comenzara en julio. Principalmente porque, si comenzamos sólo el 3 de agosto, dispondremos de escaso tiempo para ultimar los trabajos del período de sesiones. Es evidente que no deseamos oponernos al logro de un consenso, pero deseo reiterar que ello suscita en nosotros cierta preocupación, habida cuenta de que en tal caso tendremos que realizar en las seis semanas disponibles el volumen de trabajo que requeriría normalmente ocho semanas, por lo que la solución propuesta no nos parece ideal.

Sr. NOIRFALISSE (Bélgica) [traducido del francés]: Me complace en constatar que la flexibilidad se ha impuesto finalmente en nuestros debates. Estimo

(Sr. Noirfalisse, Bélgica)

asimismo que no deberíamos limitarnos necesariamente a la fecha del 10 de septiembre para la clausura de nuestros trabajos. El informe del Comité a la Asamblea General no constituye un problema que no pueda resolverse en varias semanas, y hay tiempo suficiente para preparar dicho informe en el período comprendido entre el 10 de septiembre y el comienzo de los trabajos de la Primera Comisión, e incluso en un período más corto. Por consiguiente, si hubiera necesidad de intensificar e incrementar el volumen de nuestros trabajos en ciertas esferas, tal vez podríamos también prever la posibilidad de rebasar la fecha del 10 de septiembre, que no ha sido fijada sino como fecha límite de nuestros trabajos.

Deseo darle las gracias, Sr. Presidente, y felicitarle una vez más por su paciencia y su espíritu de negociador que han permitido llegar a un acuerdo sobre esta cuestión de importancia secundaria. Deseo recordar que este fin del período de sesiones se termina asimismo con una decisión más importante y más positiva, según lo ha hecho constar en particular mi Embajador en su discurso pronunciado el miércoles pasado en la sesión plenaria.

EL PRESIDENTE [traducido del inglés]: Agradezco al Sr. Noirfalisse su declaración. Si nadie desea hacer nuevas declaraciones, consideraré que hemos terminado nuestra labor y que ha llegado el momento de que el Presidente formule sus observaciones finales. Procuraré ser breve.

Hemos tenido un período de sesiones difícil. Con todo, hemos conseguido concluir nuestros trabajos, y deseo dar las gracias a todas las delegaciones presentes por el gran espíritu de transacción y cooperación de que han dado muestras a la Presidencia. Por ello, deseo felicitarles a todos ustedes.

Deseo expresar mi sentimiento de gratitud muy especial al distinguido Secretario, Representante Personal del Secretario General, Embajador Jaipal, por la magnífica labor de asistencia y asesoramiento que nos ha prestado durante el actual período de sesiones, y también hacer una mención especial del Sr. Berasategui, quien ha dado pruebas de una gran paciencia, especialmente en relación con la labor del Grupo de Redacción encargado de preparar nuestro informe especial al período extraordinario de sesiones. También deseo dar las gracias a todos los miembros de la Secretaría que se encuentran tras de mí, a los secretarios de los distintos Grupos de Trabajo y al personal de los mismos, a nuestros colegas, a los intérpretes y el



(El Presidente)

personal técnico que se encuentran en las cabinas, y a los demás equipos, sus colegas, los traductores, el personal de los servicios de conferencias, los mecanógrafos y mecanógrafas y todos los demás miembros de la Secretaría cuyos rostros no hemos visto con frecuencia, pero quienes merecen indudablemente nuestro más sincero agradecimiento.

La próxima sesión plenaria del Comité de Desarme se celebrará el martes 3 de agosto de 1982 a las 10.30 horas.

Se levanta la sesión a las 12.45 horas.